

INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 30 de Septiembre de 2019

A Notas de Desglose

I) Notas al Estado de Situación Financiera.

Activo

1.1 Efectivo y Equivalente

EFFECTIVO

CUENTA BANCARIA	DESCRIPCIÓN	MONTO
1.1.1.1.00.0000	Fondos Fijos	\$5,000.00
	TOTAL	\$5,000.00

Dicho efectivo está conformado por un fondo fijo en la cuenta 1.1.1.1.01.0003 por \$ 5,000.00; el cual a la fecha sigue en proceso de revisión.

BANCOS/TESORERÍA

El Instituto Municipal de la Mujer, de las cuentas bancarias con las que cuenta, la única con la cual administra sus recursos propios derivado de las transferencias y aportaciones que recibe del Municipio de Corregidora, es la 1.1.1.2.01.0001.

CUENTA BANCARIA	DESCRIPCIÓN	MONTO
1.1.1.2.01.0001	Banco del Bajío S.A.	\$755,696.73
1.1.1.2.01.0005	Banco del Bajío S.A. Recurso Federal	\$163,970.69
	TOTAL	\$919,667.42

1.2 Derechos a Recibir Efectivo y Equivalentes.

Los Derecho a Recibir efectivo y equivalente por \$ 1,946.68 que se encuentran incluidos en Estados Financieros, actualmente están en proceso de revisión.

Derechos a Recibir Efectivo y Equivalente y Bienes o Servicios a Recibir.

Los Derecho a Recibir efectivo y equivalente a Largo Plazo por \$458,994.03 que se encuentran incluidos en Estados Financieros, actualmente están en proceso de revisión.

1.3 Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo (inventarios)

Nada que manifestar

1.4 Inversiones Financieras

Nada que manifestar

1.5 Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles.

Nada que manifestar

1.8 Depreciación, deterioro y amortización acumulada de bienes.

CÉDULA DE ACTIVOS DEPRECIADOS

DESCRIPCIÓN	FECHA DE ADQUISICIÓN	IMPORTE SEGÚN FACTURA?	% DE DEPRECIACIÓN	MESES DE DEPRECIACIÓN	MONTO DE DEPRECIACIÓN ACUMULADA
Cámara Termográfica	14 de diciembre 2018	\$520.000.00	20% anual	9 meses	\$78,000.00
Ultrasonido Marshal	27 de diciembre 2018	\$39,999.00	20% anual	9 meses	\$5,999.85
Equipo de aire acondicionado	14 de abril 2019	\$14,500.00	10% anual	5 meses	\$604.16
Equipo de aire acondicionado	16 de abril 2019	\$14,500.00	10% anual	5 meses	\$604.16
Total de depreciación al 30 de septiembre de 2019					\$85,208.17

Los porcentajes y políticas de depreciación aplicados son conforme a la "Guía de Vida Útil Estimada y Porcentajes de Depreciación", emitidos por el CONAC, proporcionados por la Dirección de Administración de Bienes y Servicios Internos de la Secretaría de Administración del Municipio de Corregidora.

Las depreciaciones, deterioro y amortización del resto de los activos en Estados Financieros, se encuentran actualmente en procesos de revisión.

1.9 Amortizaciones

Nada que manifestar

1.10 Estimaciones y Deterioros

Nada que manifestar

1.11 Otros Activos

Respecto al Depósito en garantía por \$15,000.00 incluido en Estados Financieros, se detectó el contrato de arrendamiento del antiguo edificio que ocupara el Instituto Municipal de la Mujer, documento del que se desprende dicho depósito por cobrar, del cual se iniciará su gestión para la devolución.

Pasivo

2.1 Pasivo Circulante y No Circulante

A la fecha el saldo total del pasivo circulante es de \$ 272,173.04

Al 30 de septiembre se ha realizado provisión correspondiente al aguinaldo devengado en 2019 por la cantidad de \$197,817.45, así como la provisión devengada de prima vacacional por la cantidad de \$14,519.53. Estas se encuentran registradas en el pasivo en las cuentas 2.1.7.9.01.0001 y 2.1.7.9.01.0002. con cifras emitidas y notificadas por la Dirección de Recursos Humanos de la Secretaría de Administración del Municipio de Corregidora.

El saldo restante de esta cuenta se encuentra en proceso de revisión.

2.2 Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo

Nada que manifestar

2.3 Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Largo Plazo

Nada que manifestar

2.4 Pasivos diferidos y Otros pasivos

Nada que manifestar

II) Notas al Estado de Actividades.

2.1 Ingresos de Gestión

Del total de los ingresos, las transferencias que se han recibido del Municipio de Corregidora son:

CUENTA	DESCRIPCION	MONTO	CARACTERISTICA SIGNIFICATIVA
4.2.2.1.01.001	Transferencias	\$3,303,181.55	Transferencia Municipio Corregidora

Se hace de conocimiento que el Instituto de la Mujer de Corregidora desde el mes de julio del presente recibió la cantidad de \$196,000.00 proveniente de INMUJERES considerado como Ingreso etiquetado federal, el cual se encuentra registrado dentro del total de los Ingresos en la cuenta 4.2.2.3.01.0002.

2.2 Gastos y Otras Pérdidas

CUENTA	DESCRIPCION	MONTO
5.1.1.0.0.0000	Servicios personales	\$1 631,084.33
5.1.1.1.00.0000	Remuneraciones al personal de carácter permanente	\$1,575,750.24
5.1.1.1.01.0001	Remuneración al personal de carácter permanente	\$1,288,323.99
5.1.1.1.01.0002	Aguinaldo	\$229,352.43
5.1.1.1.01.0003	Prima vacacional	\$58,073.82
5.1.1.3.00.0000	Remuneraciones Adicionales y Especiales	\$48,334.09
5.1.1.3.01.0003	Primas por años de servicios	\$48,334.09
5.1.1.4.00.0000	Seguridad Social	\$7,000.00
5.1.1.4.01.0002	Servicio médico	\$7,000.00
5.1.1.5.00.0000	Otras prestaciones sociales y económicas	\$0.00
5.1.1.5.01.0003	Indemnizaciones	\$0.00
5.1.1.5.01.0010	Primas por años de servicios efectivos prestados	\$0.00
5.1.2.0.00.0000	Materiales y suministros	\$484,454.11
5.1.2.1.00.0000	Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	\$247,276.04
5.1.2.1.01.0006	Materiales y útiles de impresión y reproducción	\$24,371.18
5.1.2.1.01.0007	Materiales y útiles de enseñanza	\$2,042.41
5.1.2.1.01.0008	Material impreso e información digital	\$176,627.60
5.1.2.1.01.0009	Materiales útiles y equipo menores de tecnologías de la información y comunicación	\$8,796.94
5.1.2.1.01.0011	Vestuario	\$ 11,209.48
5.1.2.1.01.0012	Materiales, útiles y equipo menores de oficina	\$24,228.43
5.1.2.2.00.0000	Alimentos y servicios de cafetería	\$40,830.94
5.1.2.2.00.0001	Alimentos y utensilios	\$40,830.94
5.1.2.4.00.0000	Materiales y artículos de construcción y de reparación	\$140,282.87
5.1.2.5.01.0003	Materiales, accesorios y suministros médicos	\$5,231.50
5.1.2.6.00.0000	Combustibles, lubricantes y aditivos	\$20,950.00
5.1.2.6.01.0001	Combustible, lubricantes y aditivos	\$20,950.00
5.1.2.9.00.0000	Herramientas, refacciones y accesorios menores	\$29,882.76

5.1.2.9.01.0004	Refacciones y accesorios menores de edificios	\$28,374.76
5.1.2.9.01.0005	Refacciones y accesorios menores	\$ 1,508.00
5.1.3.0.00.0000	Servicios generales	\$1,167,416.12
5.1.3.1.00.0000	Servicios básicos	\$16,327.00
5.1.3.1.01.0001	Teléfonos y radiocomunicaciones	\$2,663.00
5.1.3.1.01.0002	Energía eléctrica	\$13,664.00
5.1.3.1.01.0003	Agua	\$0.00
5.1.3.2.00.0000	Servicios de arrendamiento	\$0.00
5.1.3.2.00.0002	Arrendamiento de oficina	\$0.00
5.1.3.3.00.0000	Servicios profesionales	\$938,869.25
5.1.3.3.01.0003	Servicios, profesionales, científicos y técnicos integrales	\$836,769.93
5.1.3.3.01.0004	Otros servicios comerciales	\$70,065.43
5.1.3.3.01.0007	Servicio de capacitación	\$32,033.89
5.1.3.4.00.0000	Servicios financieros, bancarios y comerciales	\$18,573.81
5.1.3.4.01.0002	Seguro de bienes patrimoniales	\$18,573.81
5.1.3.5.00.0000	Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación	\$2,668.00
5.1.3.5.01.0002	Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	\$2,668.00
5.1.3.6.00.0000	Servicios de comunicación social y publicidad	\$1,037.20
5.1.3.6.01.0002	Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes comerciales	\$1,037.20
5.1.3.7.00.0000	Servicios de traslado y viáticos	\$20,948.73
5.1.3.7.01.0001	Viáticos en el país	\$9,878.73
5.1.3.7.01.0004	Pasajes terrestres	\$11,070.00
5.1.3.8.00.0000	Servicios Oficiales	\$0.00
5.1.3.8.01.0002	Orden social y cultural	\$0.00
5.1.3.9.00.0000	Otros servicios generales	\$168,992.13
5.1.3.9.01.0003	Multas recargos y actualizaciones	\$8,857.00
5.1.3.9.01.0009	Otros impuestos derivados de una relación	\$0.00
5.1.3.9.01.0010	Impuestos y derechos	\$40,737.00
5.1.3.9.01.0012	Impuestos sobre nominas	\$0.00
5.1.3.9.01.3940	Sentencias y resoluciones por autoridad competente	\$119,398.13
5.2.0.0.00.0000	Transferencias, asignaciones subsidios y otros	\$0.00
5.2.4.0.00.0000	Ayudas sociales	\$0.00
5.2.4.1.00.0000	Ayudas sociales a personas	\$0.00
5.5.0.0.00.0000	Otros gastos y Pérdidas Extraordinarias	\$85,208.17
5.5.1.5.00.0000	Depreciación de Bienes Muebles	\$85,208.17
5.5.1.5.01.0001	Depreciación de Bienes Muebles	\$85,208.17

Ha sido registrada la provisión al mes de septiembre correspondiente al aguinaldo 2019 por la cantidad de \$197,817.45, así como la provisión de prima vacacional por la cantidad de \$14,519.53. Estas se encuentran registradas en el gasto en las cuentas 5.1.1.1.01.0002 y 5.1.1.1.01.0003 Ambas cifras en base a montos emitidos y notificados por la Dirección de Recursos Humanos de la Secretaría de Administración del Municipio de Corregidora.

III) Notas al Estado de Variaciones en la Hacienda Pública

3.1 Patrimonio Contribuido.

Nada que manifestar

3.2 Patrimonio Generado

Nada que manifestar

IV) Notas al Estado de Flujo de Efectivo.

4.1 Efectivo y equivalentes.

CUENTA	DESCRIPCION	PERIODO 2018	PERIODO 2019
1.1.1.1.01.0000	Efectivo	\$5,000.00	\$5,000.00
1.1.1.2.00.000	Banco / Tesorería	\$485,393.82	\$919,667.42
	TOTAL	\$490,393.82	\$924,667.42

La cuenta de Bancos incluye el recurso federal que el Instituto de la Mujer de Corregidora desde el mes de julio del presente recibió por \$196,000.00 proveniente de Recursos Federales de INMUJERES, el cual se encuentra registrado en la cuenta bancaria del Banco del Bajío 0252356310101 y cuenta contable de bancos 1.1.1.2.01.0005

4.2 Adquisiciones de Bienes Muebles e Inmuebles.

Los bienes muebles que se encuentran descritos en los Estados Financieros se encuentran actualmente en proceso de revisión. Derivado de ello se reportan los saldos que se encuentran en balanza en el apartado de bienes muebles.

SALDOS	MONTO GLOBAL
Bienes muebles	\$1,223,439.30
Mobiliario y equipo de administración	\$399,140.30
Equipo de comunicación	\$6,858.31
Equipo de cómputo	\$189,156.40
Equipo audiovisual	\$51,304.95
Mobiliario y equipo de administración	\$151,820.64
Cámara termo gráfica Mod. E95	\$520,000.00
Ultrasonido	\$39,999.00
Nissan 2004	\$137,300.00
Chevy	\$98,000.00
Aire Acondicionado	\$29,000.00

4.3 Conc. de los Flujos de Efectivo Netos de las Act. de Ope. y la cta. de Ahorro y Desahorro.

I.II Información Presupuestal

5.1 CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES

Descripción	Importe
1.-Ingresos presupuestarios	\$3,499,222.27
2.-Más ingresos contables no presupuestarios, federales etiquetados	\$0.00
Incremento por variación de inventarios	\$0.00
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	\$0.00
Disminución del exceso de provisiones	\$0.00
Otros ingresos y beneficios varios	\$0.00
Otros ingresos contables no presupuestarios	\$0.00
3.- Menos ingresos presupuestarios no contables	
Productos de capital	\$0.00
Aprovechamientos de capital	\$0.00
Ingresos Derivados de Financiamientos	\$0.00
Otros Ingresos presupuestarios no contables	\$0.00

4.- Ingresos Contables	\$3,499,222.27
------------------------	----------------

5.2 CONCILIACIÓN ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

Descripción	Importe
1.- Total de egresos (presupuestarios)	3,204,972.02
2.- Menos egresos presupuestarios no contables	
Mobiliario y equipo de administración	\$134,354.44
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	\$0.00
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	\$0.00
Vehículos y equipo de transporte	\$0.00
Equipo de defensa y seguridad	\$0.00
Maquinaria, otros equipos y herramientas	\$0.00
Activos biológicos	\$0.00
Bienes inmuebles	\$0.00
Activos intangibles	\$0.00
Obra pública en bienes propios	\$0.00
Acciones y participaciones de capital	\$0.00
Compra de títulos y valores	\$0.00
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	\$0.00
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	\$0.00
Amortización de la deuda pública	\$0.00
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	\$0.00
Otros Egresos Presupuestarios No Contables	\$0.00
3.- Más gastos contables no presupuestarios	\$0.00
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	\$85,208.17
Provisiones	\$212,336.98
Disminución de inventarios	\$0.00
Aumentos por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro y obsolescencia	\$0.00
Aumento por insuficiencia de provisiones	\$0.00
Otros Gastos	\$0.00
Otros Gastos Contables No Presupuestales	\$0.00
Obra Pública Transferible	\$0.00
4.- Total de Gasto Contable	\$3,368,162.73

Notas de Memoria (Cuentas de Orden Contable y Presupuestarias)

II Notas de Memoria

CUENTA	DESCRIPCION	MONTO
8.1.1.0.00.0000	Ley de Ingresos Estimada	\$4,818,902.55
8.1.2.0.00.0000	Ley de Ingresos por Ejecutar	\$0.00
8.1.3.0.00.0000	Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada	\$196,000.00
8.1.4.0.00.0000	Ley de Ingresos Devengada	\$0.00
8.1.5.0.00.0000	Ley de Ingresos Recaudada	\$3,499,222.27
8.2.1.0.00.0000	Presupuesto de Egresos Aprobado	\$4,818,902.55
8.2.1.1.00.0000	Presupuesto de Egresos Aprobado	\$4,818,902.55
8.2.2.0.00.0000	Presupuesto de Egresos por Ejercer	\$1,618,363.20
8.2.2.1.00.0000	Presupuesto de Egresos por Ejercer	\$1,618,363.20
8.2.2.2.00.0000	Presupuesto de Egresos Pre Comprometido	\$0.00
8.2.2.3.00.0000	Presupuesto de Egresos Pre Modificado	\$0.00
8.2.3.0.00.0000	Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado	\$196,000.00
8.2.4.0.00.0000	Presupuesto de Egresos Comprometido	\$0.00
8.2.5.0.00.0000	Presupuesto de Egresos Devengado	\$0.00
8.2.6.0.00.0000	Presupuesto de Egresos Ejercido	\$212,336.98
8.2.7.0.00.0000	Presupuesto de Egresos Pagado	\$3,204,972.02

Notas de Gestión Administrativa.

III Notas de Gestión Administrativa

1 Introducción.

A finales del mes de diciembre de 2018, se adquirió un Termógrafo con la finalidad de ser utilizado en la detección preventiva de cáncer de mama en las mujeres del Municipio de Corregidora, el cual a la fecha ha sido todo un éxito, ya que en lo que va al 30 de septiembre de 2019 se han realizado estudios a 2,165 personas, lo que ha rebasado en un 601% los 360 estudios que se programaron al 31 de diciembre del mismo año.

2 Panorama Económico y Financiero.

Nada que manifestar

3 Autorización e Historia.

a) Fecha de creación del Instituto Municipal de la Mujer Corregidora

Creación del Instituto.

El Instituto Municipal de la Mujer de Corregidora se crea por un acuerdo de Cabildo el 1 de octubre de 2003; y el día 31 de diciembre de ese mismo año se publicó el decreto por el que se crea el Instituto Municipal de la Mujer de Corregidora como organismo descentralizado de la Administración Pública Municipal, con personalidad Jurídica y patrimonio propio, cuyo decreto entra en vigor a partir del día 1 de enero de 2004.

El Instituto Municipal de la Mujer, cuenta con una Junta Directiva, como órgano colegiado, quien es la máxima autoridad del Instituto, que se integra por un Presidente/a, que será quien ostente el cargo de Presidente Municipal; la Directora General del Instituto, la Presidenta del Consejo y dos vocales ciudadanos/as.

b) Principales cambios en su estructura. En el mes de octubre de 2018 por el cambio de Administración Municipal se renovó la Junta Directiva del Instituto Municipal de la Mujer.

4 Organización y Objeto Social.

a) Objeto social.

Objeto social. Se crea el Instituto Municipal de la Mujer, como organismo Descentralizado de la Administración Pública Municipal de Corregidora, Querétaro. Con personalidad jurídica y patrimonio propios para el cabal cumplimiento de su objeto y logro de su meta, que son la atención integral de la mujer. Tiene por objeto establecer las políticas y acciones que propicien y faciliten la plena incorporación de la mujer en la vida económica, política, cultural y social, fomentando su participación en todos los niveles y ámbitos de decisión, así mismo promoviendo antes las autoridades e instancias competentes los mecanismos necesarios para lograr dicho objeto.

Principal actividad: Proponer las políticas, dirigir y evaluar los programas relativos a la mujer en Coordinación y concertación con los sectores público, privado y social.

Coordinar, instrumentar, promover y dar seguimiento a la operación de programas relativos a la mujer que emanen de los gobiernos Federal, Estatal, Municipal y de los Tratados Internacionales.

Establecer y operar un sistema de seguimiento de los programas Federales, Estatales y Municipales, relacionados con la mujer, de conformidad con lo previsto en las leyes y convenios de coordinación y concertación que se establezcan.

b) Ejercicio Fiscal.

El ejercicio fiscal comprende del 1 de enero al 31 de diciembre del 2019.

c) Régimen jurídico.

El régimen jurídico del Instituto Municipal de la Mujer de Corregidora, se fundamenta en el Decreto que se publica el 31 de diciembre de 2013, y que entra en vigor al día siguiente de su publicación, el 1ro de enero de 2004

d) Consideraciones fiscales del ente: revelar el tipo de contribuciones que esté a pagar o retener.

Las obligaciones fiscales federales que tiene el Instituto consisten en retener el Instituto consisten en:

-Entero de retenciones mensuales de ISR por sueldos y salarios

-Entero de retención de ISR mensual por servicios profesionales.

-Pago del impuesto sobre nóminas mensualmente.

e) Estructura organizacional básica.

Directora
Asistente
Coordinador de Área de Administración y finanzas.
Analista Administrativo
Coordinación Proyectos Institucionales
Coordinación de Psicología

Esta estructura es de acuerdo a las necesidades propias del Instituto Municipal de la Mujer de Corregidora

f) Fidecomisos, mandatos y análogos de los cuales es fideicomitente o fiduciario.

Nada que manifestar.

5 Bases de Preparación de los Estados Financieros.

a) En cumplimiento de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y los Lineamiento emitidos por el CONAC, se comenzó a realizar el diagnóstico y programa de instrumentación para la Armonización contable del Instituto Municipal de la Mujer, llevándose a cabo la implementación del sistema integral de contabilidad gubernamental que permita el cumplimiento de la norma aplicable, así como la emisión y alimentación de registros e información financiera.

b) La normatividad aplicada para el reconocimiento, valuación y revelación de los diferentes rubros de la información financiera, así como las bases de medición utilizadas para la elaboración de los estados financieros, así como el Consejo Estatal de Armonización Contable.

c) El Instituto Municipal de la Mujer aplica la normatividad vigente dentro de la Ley General de Contabilidad Gubernamental emitida por el CONAC, así como también las disposiciones aplicables en términos generales.

d) La base del devengado se realizó a partir del 2013.

e) El Instituto de la Mujer de Corregidora aplica las políticas contables y administrativas establecidas por el Municipio de Corregidora.

6 Políticas de Contabilidad Significativas.

Nada que manifestar.

7 Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario.

a) No se cuenta con activos en moneda extranjera

b) No se cuenta con pasivos en moneda extranjera

c) No se cuenta con posición en moneda extranjera

d) No se opera con Tipo de cambio

e) En consecuencia no existe equivalente en moneda nacional

8 Reporte Analítico del Activo.

El activo que se encuentra descrito en Estados financieros aún no se deprecia en todos sus activos; se dio inicio con la depreciación de bienes muebles con que se cuenta con la factura correspondiente, con la finalidad de tomar como base la fecha de adquisición, el importe y el % de depreciación, Lo anterior en base a las políticas aplicadas de la Dirección de Administración de Bienes y Servicios Internos de la Secretaría de Administración del Municipio de Corregidora.

El resto del Activo se encuentra en proceso de revisión.

9 Fideicomisos, Mandatos y Análogos.

Nada que manifestar.

10 Reporte de la Recaudación.

Nada que manifestar.

11 Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda.

Nada que manifestar.

12 Calificaciones otorgadas.

Nada que manifestar.

13 Proceso de Mejora.

Se dio inicio a la revisión y depuración de activos reflejados en balanza.

14 Información por Segmentos.

Nada que manifestar.

15 Eventos Posteriores al Cierre.

Nada que manifestar.

16 Partes Relacionadas.

No existen partes relacionadas.

17 Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de los Estados Financieros

Los Estados Financieros Incluyen al final la siguiente leyenda:

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

**DORA SILVIA MARTÍNEZ ROLDAN
TESORERA DE LA JUNTA DIRECTIVA**

**PATRICIA EUGENIA NARVAÉZ DELGADILLO
DIRECTORA**

Las presentes Notas a los Estados Financieros corresponden al 30 de septiembre de 2019.